

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ADELANTADO
Coruña: Un mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, CUATRO pesetas.—Países comprendidos en la Unión Postal: Trimestre, NUEVE pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, TALLERES

Real, 26 y Galera, 31

TELÉFONO III

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

LA CORUÑA

Sábado 8 de Marzo de 1902.—San Apolonia

La gracia de indulto

La entrevista celebrada con la Reina regente por un periodista madrileño, en solicitud de un indulto amplio para los penados españoles, pone sobre el tapete, al anunciar el probable ejercicio de tal prerrogativa, la cuestión de si debe existir el indulto y quienes han de otorgarlo.

Disponga de dicha prerrogativa un rey ó un presidente de república, el indulto concedido con ocasión de una solemnidad cualquiera, es una falta de lógica y de principio de equidad.

¿En qué puede influir, para la corrección de los delincuentes, la mayor edad de un rey, cuando en tal ocasión se otorga un indulto, como si aquel plazo fatal fuese el despertar de la moral y los buenos instintos, la muerte de las tendencias y las prácticas criminales? ¿Los vicios originarios, los dependientes de la falta de educación, del mal ejemplo; el instinto del mal; las aberraciones intelectuales, las locuras morales, la ineducación social, la vagancia... esas mil causas que conducen al delito ó contribuyen á él, desaparecen repentinamente cuando una persona regia se corona?

¿La gracia de indulto, si ha de producir resultados prácticos, beneficiosos, á la vez que humanitarios, debe ejercitarse continuamente?

Con esas hornadas de delincuentes que de vez en cuando echa á la calle la prerrogativa real, lo más que puede suceder es que no aumente la criminalidad, que los libertados no se prevalgan de esa relativa impunidad para cometer nuevos delitos.

Al indulto tiene que preceder una sabia y práctica organización de los establecimientos penitenciarios; un examen continuado de cada uno de los presos, para conocer las condiciones de éstos, su grado de sensibilidad y de perversión; aplicar el indulto según el delincuente y no según la pena, como hasta ahora se viene haciendo.

Así podremos tender al grado de perfección á que en esto han llegado otras naciones, entre ellas la norteamericana. Entonces serán los encargados de proponer el indulto, no personas ajenas á esta clase de estudios, sino quienes por su profesión ó por sus aficiones entiendan de estos asuntos. Y se irá aplicando paulatinamente á las diversas personas que á dicha gracia se hagan acreedoras.

Indultando á los penados como en la actualidad se hace, únicamente se consigue que los criminales cuenten ya con esas ocasiones señaladas, plazos fatales, en que un cumpleaños, una fiesta onomástica, una coronación deciden de la libertad de muchas personas.

Así puede darse el caso de que un delincuente ocasional, fortuito, por no tener la suerte de que el plazo de su condena comprenda una fiesta regia, la sufra más larga que otros delincuentes afortunados al crimen, ó por instinto, por temperamento, inclinados á él, se incorregibles.

La forma corriente de indultar en España hace que en ciertas ocasiones se cometan delitos contando con la impunidad que ofrece el próximo ejercicio de aquella gracia, y que los condenados interpongan indefendibles recursos de casación con el único objeto de dilatar el cumplimiento de la pena para que alcance el anunciado indulto.

¿Quién no ha oído muchas veces á los sentenciados ó á sus familiares, hacer cálculo del plazo efectivo de una pena de ocho ó diez años de prisión, que con los indultos quedará reducida á tres ó cuatro?

Bendita sea esa gracia de perdón de la pena, pero siempre que no esté regida con la lógica y la equidad: con los principios de la ciencia moderna.

El Congreso socialista de Tours

A continuación damos á conocer algunos párrafos de la declaración de principios del socialismo francés, votada en el Congreso de Tours, asunto del cual nos anticipó una extensa información telegráfica nuestro corresponsal en Madrid:

«El proletariado debe hallarse siempre dispuesto para la más vigorosa y eficaz acción. Sería peligroso alejar la hipótesis de acontecimientos revolucionarios que pueden ser suscitados ó por la resistencia ó por la agresión de las clases superiores.

«Sería funesto que por el solo influjo de la palabra revolución, el socialismo abandonase las grandes fuerzas de acción legal de que dispone, en la democracia, el proletariado consciente y organizado. Estos medios legales, á veces conquistados por la revolución, representan una acumulación de fuerzas revolucionarias, un capital de fuerza que sería insensato no hacer valer. Con frecuencia los trabajadores se olvidan de sacar partido de los medios de acción que la democracia y la República ponen en sus manos.

«No piden á la acción sindical, á la acción

cooperativa, al sufragio universal, todo lo que estas fuerzas pueden dar de sí. No hay fórmulas, no hay mecanismo que pueda dispensar á la clase obrera del esfuerzo constante de organización y de educación.

La idea de la huelga general, de las huelgas generales, la sugiere invenciblemente á los proletarios el aumento constante de la organización obrera.

No desean la violencia, que es frecuentemente el efecto de una organización insuficiente y de una educación rudimentaria del proletariado.

La fórmula de la huelga general, como la huelga parcial, como la acción política, no tiene valor sin el progreso de la educación del pensamiento y de la voluntad en la clase obrera.»

COMENTARIO DEL DÍA

Las palmas españolas

El propósito del conde de Romanones de crear una condecoración exclusiva para los intelectuales, no puede ser más digno de los, porque es un nuevo paso en la senda del entronizamiento de la aristocracia del talento y del amor al estudio.

Por este lado, cuántos excelentísimos señores no podrán ostentar nunca con justicia, la insignia de la más modesta categoría de la nueva orden!

Lo que hay que temer es que en esto, como en todo lo español, también se prostituya la nueva distinción y vaya á lucir en solapas cuyos dueños, aunque digan *vuelvamos* y escriba, tengan la influencia bastante y el tupé suficiente para pedir y lograr la condecoración académica.

Que puede suceder.

DE FERROL

(POR TELÉGRAFO)

La «Sarmiento»

FERROL 7 (1215 h.)

Hoy se tuvo noticia de que la fragata argentina *Presidente Sarmiento* no realizará su anunciado viaje á este puerto.

La noticia causó disgusto en el público.

La jura del Rey.—¿Revista naval?

FERROL 7 (1215 h.)

Con referencia á noticias de Madrid que se consideran absolutamente autorizadas, se asegura que con motivo de las fiestas de la jura del Rey se celebrará en Ferrol una revista naval, á la que concurrirán varias escuadras extranjeras, asistiendo la Corte.

EL CORRESPONSAL.

El almacén de la Palloza

Cómo está el asunto.—Esperando la solución

A pesar de los buenos deseos de todos cuantos han intervenido en este asendero asunto, no se ha conseguido por ahora arribar á la tan deseada solución.

Hace ya días que dábamos cuenta de haberse recibido una Real orden, por virtud de la que se creía ya solucionado el asunto. Pero es el caso que, según ya hemos dicho, el delegado de Hacienda no creyó suficientemente explícita la Real orden citada, para hacer la cesión del almacén á la Junta de obras del puerto, motivo por el cual elevó una consulta á la Dirección general de propiedades, pidiendo que se hiciesen algunas aclaraciones.

Esta consulta no ha sido aún resuelta y por consiguiente no puede hacerse la cesión del almacén, con grave perjuicio de los intereses de este puerto, cuyo tráfico aumentaría considerablemente con el transporte del mineral de las cuencas mineras de la parte Norte de la provincia de Lugo.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Estuvieron ayer en el Gobierno civil, con objeto de conferenciar con el Sr. Romero Donallo, los vocales de la Comisión de Hacienda designados por ésta para pedir al gobernador que apruebe el presupuesto ordinario correspondiente á este año.

No pudo asistir á la conferencia el Sr. Souto Ramos, por haber tenido ayer la irreparable desgracia de la muerte de su señor padre. En sustitución del Sr. Souto Ramos fué al Gobierno el Sr. Pereira, con el Sr. Casares y el contador Sr. Domínguez.

Los comisionados expusieron al Sr. Romero Donallo los perjuicios que experimenta la administración municipal sin presupuesto, pues debido á esa circunstancia están muchos servicios desatendidos y no pocos proyectos de importancia tienen que quedar paralizados.

El gobernador expuso que la única causa que impide la aprobación del presupuesto es la de no consignarse en él todas las cantidades que el Ayuntamiento adeuda. Dijos que si este requisito legal se cubre, él está dispuesto á sancionar enseguida el citado proyecto.

Por este año al menos no es fácil cumplir ese precepto superior, pues para ello habría que prescindir de la consignación para la nueva Casa Consistorial, de las reformas introducidas en los servicios de Sanidad y de incendios, y de otros proyectos necesarios, como es, entre ellos, el estudio de una red general de alcantarillado.

Convino como solución en que el Ayuntamiento se dirija al ministro de la Gobernación pidiéndole que apruebe el presupuesto, sin perjuicio de incluir en los próximos los crédi-

tos que el Municipio tiene pendientes de pago, que ascienden en la actualidad á la suma total de 160 000 pesetas.

Hay que advertir que la deuda del Ayuntamiento, hace poco más de seis años, era de unas 600 000 pesetas.

Se le dijo también al gobernador que el personal nombrado interinamente para sustituir á las Hermanas de la Caridad en el Asilo y en el Hospital no ha cobrado sus haberes, á pesar de llevar algunos empleados cuatro meses prestando servicio.

El Sr. Romero Donallo reconoció que es de justicia satisfacer esos sueldos, ya que á ellos tienen perfecto derecho, y ya que además los necesitan para sus atenciones domésticas, pues aun cuando los empleados que sirven en el Hospital tienen ración diaria por cuenta del establecimiento, los que se han nombrado para el Asilo no disfrutan de ese beneficio.

Los comisionados salieron muy complacidos de la visita, por la exquisita amabilidad que tuvo para ellos el gobernador civil y el espíritu conciliador que demostró.

Oposiciones á Cátedras

Hemos recibido una hoja impresa, suscripta por D. José Hernández Llorente, padre del malogrado profesor de francés de esta Escuela de Comercio, Sr. Hernández Barrios, muerto á los pocos meses de desempeñar su cátedra—ganada en ruidosa oposición—por consecuencia de las amarguras sufridas en Madrid.

El Sr. Hernández relata el verdadero Calvario que pasó su hijo, falta de recursos y recomendaciones, para conseguir lo que se proponía, y deduce de ahí elocuentes verdades que no son ¡ay! desconocidas de nadie que sepa como se hace en España eso de las oposiciones, sea para una cátedra ó para otro cargo.

Sin embargo, no huelga el experimentado aviso por si todavía queda algún incauto que desconozca ó no crea que aún se cumple aquello que explicaba D. Quijote, respecto á los certámenes, al hijo de D. Diego el del verde gabán mientras se aderezaba el yantar.

EL DESCANSO DOMINICAL

La sociedad *Centro de Dependientes de Comercio* de esta capital ha emprendido una activa campaña en favor del descanso dominical.

Al efecto se han dirigido telegramas y circulares, reabando el apoyo de los dependientes de Comercio de la región y de algunas personalidades influyentes que residen en la Corte.

Se han recibido ya algunas adhesiones, aceptando el pensamiento y prometiéndolo secundarlo.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas de adhesión de los dependientes de Orense y Vigo:

«Identificados aspiración común telegráfica Madrid apoyando petición.—Por la Comisión mercantil de Orense, *Biempica*.»

«Conformes problema descanso dominical secundamos iniciativa.—Por dependientes Vigo, presidente, *Arimendi*.»

«Espéranse adhesiones de Santiago, Pontevedra y Lugo.»

Los de las «tres cartas»

La policía, cumpliendo terminantes órdenes del Gobernador civil, Sr. Romero Donallo, se dedica estos días á perseguir á una turba de sujetos que se dedican á estafar al prójimo por medio de las *tres cartas* y otros juegos parecidos.

Ayer fueron detenidos otros dos sujetos, que al parecer trataban de realizar alguna nueva estafa por aquel procedimiento.

Llámanse los detenidos Celestino Méndez García, que dice ser natural de Asturias, y Manuel Mallo Borralló, conocido por *El Trencó*, de Laracha.

Ninguno de ellos tiene profesión conocida ni medios de fortuna que les permitan vivir sin trabajar, como no sea explotando á los incautos por medio de tretas ilícitas.

Al ser detenidos se les ocuparon tres cartas de baraja y un faesimil, burda imitación de los billetes de 500 pesetas del Banco de España.

Los dos fueron conducidos á la inspección de Vigilancia, donde quedaron detenidos á disposición del Gobernador civil.

Crónica judicial

Causa por homicidio

Continuó ayer la vista en juicio por jurados de la causa seguida en el Juzgado de Betanzos contra Manuel Antonio García por delito de homicidio.

El fiscal, Sr. Pedreira, calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, con la circunstancia específica, en favor del procesado, de ser mayor de 15 años y menor de 18.

El defensor, Sr. Wais, alegó que concurrían en favor de su defendido las circunstancias eximentes de defensa propia, y la de obrar el García, al cometer el delito, influido por un miedo insuperable que le obligó á cometer aquél.

El presidente de la sección de derecho, señor Pola, pronunció el resumen y se retiró el Jurado á deliberar.

En el veredicto se apreciaron á favor del procesado los requisitos 1.º y 3.º de la defensa propia, y el de haber obrado impulsado por el miedo.

Entendiendo el fiscal que el veredicto era de culpabilidad, pidió por el procesado la pe-

na de seis meses de arresto mayor. El defensor solicita la absolución por creer que al apreciar el jurado que el reo obró impulsado por el miedo, se entendía exento de responsabilidad criminal, completando el requisito que faltaba para apreciar la eximente de legítima defensa.

La sección de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y declarada ido las costas de oficio.

Seguidamente se puso en libertad á Manuel García.

UN ABOGADO DE POBRES.

De Gallala

Se ha señalado el día 15 de Abril próximo para inaugurar las sesiones del Congreso obrero galaico portugués que se celebrará en Viana do Castelo, según se acordó en Tuy el año pasado.

El domingo de Pascua habrá en la Plaza de Doros de Pontevedra una mojiganga en la que lidiará el novillero *Maño*, de Madrid, tres novillos, dando muerte al último.

La cuadrilla la constituirán jóvenes aficionados de Pontevedra.

Ha sido aprobado por la Dirección general de Obras públicas el proyecto reformado del puerto de Cangas, cuyo presupuesto asciende á 372.914,84 pesetas.

Ayer viernes se celebró en el Seminario conciliar de Lugo una velada en honor á Santo Tomás de Aquino.

Dicen de Tuy que escasea mucho el pescado que en esta época suele cogerse en el río Miño.

Lo mismo los angules, otros años tan abundantes, que las lampreas y los sábalos, alcanzan por dicho motivo elevados precios.

Según leemos en un periódico regional se está organizando, y en breve quedará constituida, una compañía con un capital de cinco millones de pesetas, que se dedicará al comercio de coloniales en gran escala, estableciendo depósitos en Vigo, Pontevedra, Cesures y Santiago.

El notable gaitero Antonio González Silva, dió anteaayer jueves, en Orense, un concierto, acompañado por su hijo Antonio González Pasandino, que aun no cuenta cuatro años de edad.

Hállanse próximas á terminar las obras del paso á nivel del callejón del Vergel, cerca de Pontevedra, en el ferrocarril de dicha ciudad á Santiago.

Ha sido aprobado de Real orden el proyecto de empedrado de las travasías de Vigo, en las secciones que se hallan á cargo del Estado.

Los que mueren:

En Orense, D. Tadeo Feijóo de Sotomayor.

—En Tuy, el canónigo de aquella catedral D. Juan B. Barros.

—En Amoeiro, provincia de Orense, el secretario de aquel Juzgado municipal, D. Indalecio Rodríguez Casas.

—En Santiago, el contramaestre de la Armada D. Juan Castro.

—En Ferrol, D. Adolfo López Morillo, archivero de la Armada; D.ª Leonarda Sande Seijas, viuda de Méndez, y D.ª Beltrán Fayé Desallá.

—En Villajuán, D.ª María del Carmen Bandín Miguens, hermana del párroco de dicho pueblo.

LO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO

Invitados por el presidente de la Diputación provincial, Sr. Cadaveo, reunieron ayer los diputados provinciales que tienen su residencia en esta población, para cambiar impresiones acerca de las denuncias formuladas en un periódico del Ferrol por D. José Otero y reproducidas por nosotros, sobre deficiencias y abusos que se observan en el Hospital de Santiago.

Se habló mucho y se emitieron varias opiniones, entendiéndose unos que procedía esclarecer los hechos que se denunciaban, y manifestando otros que antes de nada es necesario esperar la llegada del visitador del citado establecimiento, Sr. Tojo, que uno de estos días llegará á esta ciudad.

Algunos diputados entretuvieron en examinar los periódicos en que se hicieron públicas las deficiencias denunciadas, para averiguar si podía haber en ello algo que fuese denunciado, aunque en rigor lo punible sea el origen de las denuncias, y no el hecho de formularlas.

Al fin no se adoptó ningún acuerdo en definitiva, determinándose aplazar toda resolución hasta conocer con exactitud el resultado del expediente que el Sr. Tojo debió de instruir en virtud de la primera denuncia relativa al citado Hospital.

La reunión fué breve, pues empezó á las doce de la mañana y terminó media hora después. De lo en ella acordado se ha dado cuenta al gobernador civil.

LOS CONCEJALES Y EL ALCALDE

El juez continúa instruyendo diligencias en el proceso instado por el alcalde contra sus compañeros de Concejo, por el supuesto delito de desacato á su autoridad.

Hoy comparecerán á declarar ante el Juzgado los periodistas que han concurrido á la sesión del lunes último.

Ayer debió remitirse por la Alcaldía al Juzgado la reclamada relación de los veintidós concejales que asistieron á dicha sesión.

Inmediatamente serán llamados todos á declarar.

No sabemos si el Sr. Fernández López habrá enviado ayer el informe detallado que se le ha pedido acerca de las amenazas que según él se le han dirigido y de las frases que él conceptúa injuriosas. El juez le pide además que exprese el punto en que hayan sido proferidas y los concejales que las hayan pronunciado.

Lo que ayer se decía era que el alcalde, después de denunciar á sus compañeros, no está dispuesto á mostrarse parte en la causa.

No se han reunido ayer los concejales republicanos para cambiar impresiones respecto á la conducta que habrán de seguir en lo referente á este asunto, ni para ponerse de acuerdo antes de la próxima sesión.

La noticia que acerca de esto alguien publicó, es pura fantasía.

Los defensores oficiosos del alcalde aseguran que se proyecta presentar una alzada ante el gobernador civil, suscripta por varios vecinos de la localidad, contra el acuerdo del Ayuntamiento por el cual fueron repostados en sus destinos el médico del Hospital señor Muñoz y el practicante Sr. Buzón.

Ladrones á la Coruña

Rebo de joyerías

Una información

La extensa noticia telegráfica que ayer hemos publicado, relativa á la detención en Madrid de unos sujetos que se dirigían á la Coruña con objeto, según manifestaron, de realizar un robo en una joyería de esta ciudad, produjo aquí gran expectación.

Hacíanse múltiples conjeturas y suposiciones acerca del particular; se relacionaba el intento de los detenidos, no sólo con hechos análogos y recientes realizados en otros puntos de España é impunes hasta ahora, sino con la inaudita facilidad con que en nuestro pueblo se han cometido últimamente asesinatos y robos, sin que el débil trasunto de policía que aquí tenemos hubiese logrado jamás, no ya prevenir, sino evitar hechos que como el robo famoso de la relojería de Canoura, en la calle Real, y el de la platería de Arellano, en el Riego de Agua, inspiraron, por la perfecta y alentadora impunidad en que quedaron, el designio de repetir la suerte.

No cabe duda de que no se dirigen á un punto cualquiera unos cuantos ladrones, sin tener en el corresponsal, digámoslo así; *santeros*, como se dice en el argot profesional, que facilitan noticias de los sitios que se reputan provechosos y vulnerables para dar un golpe.

Esto, aquí en la Coruña, es cosa corriente y facilísima, porque ni hay vigilancia ni tiene prestigios la policía, á la cual no han llegado aun los sistemas modernos de investigación y pesquisa, por lo cual nuestros patriarcales inspectores y agentes no son más ni menos que lo que eran aquellos *salvaguardias* de 1840 y tantos, pacíficos é inofensivos; polizontes, ajenos á todo lo que sea directa vigilancia, eficaz acción preventiva y represión energética.

Muchas veces ha dicho la prensa de la Coruña, y lo probó—que es lo peor—que el vecindario está indefenso, pues entre polizontes venales, indolentes, borrachos ó conusionarios, hemos vivido y vivimos hasta que se llegue, como en una ocasión se propuso, á que el vecindario se guarde á sí propio y pague una policía especial que guarde sus personas y bienes.

A este propósito hemos iniciado una serie de informaciones que tocan secundar á nuestra dormida policía, que tal vez ahora, estimulada por un espolazo de publicidad, saque fuerzas de ingénita flaqueza, para dormirse luego.

Lo que el vecindario y nosotros anhelamos es que este despertar sea definitivo y provechoso para la seguridad pública.

Los redactores noticiosos de EL NOROESTE han hecho ayer algunas averiguaciones de jactos, interrogando á los dueños de las más importantes joyerías y relojerías de la Coruña.

Las publicamos á continuación:

Hablando con el Sr. Angueira

Este señor es copropietario de la acreditada joyería establecida en la calle de Bailón, que gira bajo la razón social de Angueira y Caruncho.

Después de haberle explicado el objeto de nuestra visita, nos hizo presente que la lectura del telegrama publicado ayer por EL NOROESTE le había causado gran sorpresa y el consiguiente sobresalto.

—No puede usted imaginarse,—nos decía—cuanto celebro que hayan sido detenidos en Madrid los ladrones.

—Yo no atribuyo la menor sospecha, ni tenía temores de ninguna especie; nada hubo que me hiciese presumir que se trataba de intentar un golpe de mano contra mi establecimiento.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 7 de Marzo. — Arzúa: contra Jesús Cardelle y Silvestre García, por lesiones. — Belanzos: contra Andrés Torres y José Edreira, por atentado y lesiones. — Ferrol: contra Emilio Bois, por lesiones. — Padrón: contra Luis Lema, por lesiones.

Señalamientos para el día 8 de Marzo. — SALA DE LO CIVIL. — Ferrol: Ricardo Pérez Muñoz y consortes, con doña Josefa de la Peña, sobre otorgamiento de escritura; licenciados Pérez Porto y López Martínez.

Juzgado de primera instancia

Con motivo de asistir a una inspección ocular que se practicará en el vecino lugar del Ventorrillo el juez de primera instancia, interino Sr. Galván, se encargará del despacho de este juzgado el juez municipal interino Sr. Seijo.

Juzgado municipal

Juicio de faltas para hoy: contra José Souto Barrará, por blasfemia.

Crónica local

Una errata se deslizó en el artículo de fondo de este número, que conviene subsanar: en el sexto párrafo, donde dice sensibilidad, debe leerse temibilidad.

Desde hace algunos días vienen llegando a esta ciudad con notable retraso todos los trenes.

El tren mixto llegó ayer con hora y media próximamente de retraso.

El correo también trajo una hora y minutos de retraso.

Llegó ayer en el tren correo el nuevo presidente de la Audiencia territorial D. José Alonso de Eguizabal y Cabanillas.

Fueron a esperarle, entre otras personas, los magistrados, el fiscal de S. M. y el gobernador civil.

Ayer falleció en esta capital D. Manuel Souto Chas, persona honradísima y estimada, que gozaba de grandes simpatías entre cuantas personas lo trataban.

A su familia, y muy especialmente a su hijo D. Andrés Souto Ramos, muy estimado amigo nuestro, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por la dolorosa pérdida que acaba de experimentar, deseándole la necesaria resignación para soportarla.

Descansen en paz el finado.

El administrador de la fábrica de tabacos de esta ciudad dirigió ayer un oficio al alcalde, comunicándole que hallándose intercedido el camino que conduce a la Fuente de los Prapallos, manantial del que se surtía la fábrica, se hace necesario que se autorice para proveer de aquel fluido— así dice la comunicación— en la fuente de Santa Lucía.

Para enterarles de asuntos que los interesan deben presentarse en la secretaría del Ayuntamiento Félix Emilio Pérez, Francisco Chamorro Hernández y Gregorio Fernández Fernández.

Estos días se están recibiendo en el Ayuntamiento las informaciones testificales en los expedientes de excepción presentados por las mozas del actual reemplazo.

Fueron decomisados ayer cuatro kilos de carne de cerdo, por no reunir buenas condiciones, que pertenecían a Carmen Rodríguez.

Con motivo de la muerte de su hermano D. Adolfo, salió ayer para Ferrol nuestro muy estimado amigo el coronel de esta zona de reclutamiento D. Adriano López Morillo, a quien acompañamos muy sinceramente en su justo dolor.

El alcalde de Zaragoza ha dirigido una comunicación al de esta ciudad, participándole que aquel Ayuntamiento ha elevado a los Cuerpos Colegiados una exposición pidiendo la supresión del impuesto de consumos.

Pide que si el Ayuntamiento de esta capital le escucha convenientemente, se adhiera a lo solicitado.

Ha solicitado autorización D. Antonio Sánchez, para instalar en el paseo de Méndez Núñez un pabellón en el que se darán audiciones con un órgano que denomina pomposamente «Órgano electro-mecánico» y exhibir un cinematógrafo, durante el mes de Mayo.

El cónsul de España en Milán comunicó al alcalde de esta capital que falleció en aquella ciudad el célebre español D. José Lago, empresario de teatros.

Según dice el cónsul, no deja bienes inmuebles; solo se hallaron tres malesas, un reloj de oro, una leontina y otros efectos.

El Sr. Lago, natural de la Coruña, era un notable director de orquesta.

Un hermano del finado, D. Joaquín, falleció también hace pocos días en esta ciudad.

Mañana domingo darán comienzo las batidas a los zorros que merodean por los pueblecillos cercanos, acordadas por la sociedad de cazadores denominada La Fenatoria.

Muchos son los aficionados que tienen el propósito de tomar parte en estas excursiones cinegéticas.

Todos aquellos que con pretexto de dar basidas a los zorros, se dedican a la caza ó no vayan provistos de la autorización correspondiente, serán denunciados a los Tribunales.

Hállase expuesta en la Casa Consistorial, por el término de ocho días, la lista definitiva de los electores de compromisarios para senadores.

Durante dicho plazo pueden hacerse las reclamaciones que se crean convenientes.

Se halla a disposición de su dueño, en la casilla de la Plaza de Abastos, un rosario que fué hallado en la vía pública.

Hoy, según hemos dicho, debuta en el Teatro Principal la compañía cómica dramática que dirige D. José Montijano.

La obra que se pondrá en escena es la tit.

timamente estrenada en el teatro de la Comedia, de Madrid, titulada *Tortosa y Solor*, de los Sres. Abati y Reparas, y que constituirá el mayor triunfo de la temporada teatral próxima a terminar.

Deseamos un completo éxito a la empresa y a los artistas.

Se presentó ayer en el Gobierno civil una instancia del vecino de Santa María de Oza, D. José Vázquez Soate, interesando su anulo, por viciosa, la constitución de aquel Ayuntamiento, fundándose, entre otras cosas, en que el que fué designado alcalde, D. Ramón Lonsa, está incapacitado para el ejercicio del cargo de concejal.

El arquitecto municipal ha formado ya el presupuesto de los gastos que ocasionará la construcción de la cubierta para el lavadero del Parrote.

En las primeras horas de la tarde de ayer se declaró un pequeño incendio en la chimenea del piso bajo de la casa número 24 de la calle de la Galera, en la que habita José María Sabín.

Gracias al auxilio prestado por varios vecinos se logró dominar el incendio, sin que éste hubiese revestido importancia alguna.

Le fué satisfecho ayer a D. Juan Carreras Presas el importe de los terrenos de su propiedad que le fueron expropiados con motivo de la construcción de la rampa denominada de La Vedra, en Palavea.

Ha pasado a informe de la jefatura de Obras públicas una instancia del vecino de esta ciudad D. Vicente Alvarez, que solicita autorización para edificar una casa en el lugar de Santa Margarita.

Telegráficamente se dirigió ayer al gobernador civil al alcalde de Vigo, interesándole la desamortización de Juan López, vecindad en aquella ciudad, en donde tiene establecida una relojería.

Se celebró ayer mañana en la Delegación de Hacienda la reunión mensual de la junta administrativa de tabacos.

Se ha oficiado ayer por el gobernador, presidente de la Junta provincial de Beneficencia, al registrador de la propiedad de Ferrol para que informe por quien y en que forma fué enajenada una casa de la calle de la Magdalena, de aquella ciudad, que pertenecía a una fundación benéfica.

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, celebrará junta general la sociedad *Cooperativa obrera*, en la calle del Socorro número 87.

Se celebraron ayer ante la comisión provincial dos subastas para el suministro de víveres en los hospitales Real y de San Lázaro, de Santiago.

Fuó adjudicado al licitador D. Juan Iglesias el suministro de vino blanco, a 0'59 pesetas el litro, para el hospital Real, y a don Bautista López Valdeiras, el de jamón, a 2'53 pesetas kilo; el de aceite, a 1'63 litro; y el de arroz, a 1'05 pesetas kilo; y para el de San Lázaro, aceite, a 1'61 pesetas litro; arroz, a una peseta kilo; fideos, a 1'05 idem, y sémola a 1'18 idem.

El alcalde decretó ayer la suspensión de empleo y sueldo del enfermero del Hospital Antonio Raguero.

La suspensión fue motivada por una denuncia hecha por el médico Sr. Yavela Portal, a instancia de la cocinera de aquel establecimiento.

Parece que el origen de la denuncia obedeció a un dibujo que había dirigido a la cocinera y que ella consideró ofensivo.

El gobernador civil de San Sebastián ha oficiado al de esta provincia para que ordene la busca y captura del prófugo Francisco Sierra, que se halla procesado por estafa.

Hoy se enviarán a la Dirección general de Obras públicas los expedientes de expropiación de varias fincas en Oates y Muros para la carretera de Muros a Boimorto.

Se señaló los sábados de cada semana para celebrar sesión el tribunal gubernativo de Hacienda y despachar todos los asuntos sometidos a aquel organismo de nueva creación.

Ha pasado a informe del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio una solicitud de D. Juan A. Montalvo y O'Farril, vecino de Madrid, que pretende instalar en la zona del puerto, y en la parte del Ensanche, almacenes para el depósito de mercancías.

Fuó trasladada al departamento de Cádiz el teniente cura de la Armada D. José Yáñez Ceresa.

En la semana próxima se reunirá en junta general el consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, a fin de dar posesión a los vocales recientemente nombrados, señores Fernández Heróe, Porral de la Cruz, Castiella, Cardero y Fernández López, y despachar algunos expedientes.

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo director de esta cárcel de Audiencia.

El diario oficial de la provincia inserta en el número de ayer la real orden relativa al pago en oro de los derechos del arancel de Aduanas.

Instrucción pública.

En la semana próxima se abrirá el pago del aumento gradual a los maestros de primera enseñanza de la provincia.

—La Junta provincial ha reclamado a los alcaldes de Orosa, Capela, Cullerado, Vianzo y Mellid, certificaciones que acrediten la toma de posesión de los maestros en propiedad de aquellas escuelas públicas.

—Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, las cuentas de material formadas por los maestros de las escuelas públicas de Puentedume, y Puerto del Son, relativas a los años de 1900 y 1901.

Se recibieron también los presupuestos de material de las escuelas de Cabana y de la Escuela Normal de maos ros de Santiago.

—Se ha posesionado de la escuela completa de niños de Boimorto, la maestra D.ª María López Carro.

—Fué nombrado vocal de la Junta local de primera enseñanza de Negreira, en concepto de concejal, D. Ricardo López Cao.

Nos dicen muchos abonados que encon-

tran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*.

LA GRAN BRETAÑA
CAMAS Y MUEBLES
Calle Real núm. 55

Café París.—GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.—Funciones variadas todas las noches a las nueve.

El Tío Vivo del Ralleno funciona todas las tardes.—Abonos a precios reducidos.—Un viaje, 10 céntimos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Antonio Vico

Su fallecimiento.—Telegrama de Díaz de Mendoza

MADRID 7 (15'20 h.)

Se acaba de recibir un telegrama del distinguido actor *Fernando Díaz de Mendoza*, fallecido en Méjico, dando cuenta de que a las seis de la tarde de ayer falleció al llegar a Nuevitas, a bordo del vapor que le conducía, el ilustre y veterano artista *Antonio Vico*, que procedía de Santiago de Cuba.

Embalsamamiento del cadáver.—Traslado a España

MADRID 7 (23 h.)

El cadáver del insigne actor don *Antonio Vico* será embalsamado en Nuevitas y conducido a España.

Costeará los gastos del viaje el actor don *Fernando Díaz de Mendoza*, que quiere rendir este póstumo tributo al eminente artista.

Dolorosa impresión en Madrid.—La sociedad de actores.—Un telegrama y una corona.

MADRID 7 (23 h.)

La noticia de la muerte de *Vico* ha producido en Madrid una dolorosa impresión.

La sociedad de actores ostenta colgaduras negras en sus balcones, como señal de duelo.

Ha dirigido un telegrama a Nuevitas enviando su sentido pésame y encargando que en su nombre se dedique una valiosa corona al ilustre actor.

Los socialistas

El Congreso de Tours

MADRID 7 (23 h.)

En la última sesión el diputado *Fournier* lee una proposición según la cual las federaciones departamentales conservarán la autonomía, debiendo adherirse al programa del partido y contribuir a los gastos de propaganda.

El Dr. *Clauzel*, en un elocuente discurso combate el alcoholismo, terrible flagelo que produce grandes bajas en la clase obrera.

Heppenhimer dice que el partido socialista hace todo lo que puede para contener el alcoholismo.

Hamelin dice que si la moción de *Clauzel* no puede ser incluida en el programa del partido, sea votada por el Congreso.

Renouvel propone al Congreso que renueve la resolución del Congreso internacional de París, relativa a las alianzas que el partido socialista puede tener que contrar momentáneamente con los otros partidos.

El Congreso vota la proposición siguiente: «En toda elección las federaciones procedan con arreglo a las mejores conveniencias del proletariado.»

Roussel, diputado por París, da lectura al programa de las reivindicaciones inmediatas que han de unirse a la declaración de principios votada en la sesión anterior.

Un delegado pide que se agregue un artículo para el ejercicio gratuito de la medicina.

Viviani propone la derogación de las leyes que restringen la libertad de la prensa. Combate el principio de elección de los jueces.

El programa total es al fin aprobado por unanimidad.

Clausura del Congreso

MADRID 7 (23 h.)

El presidente del Congreso, *Gerault-Richard*, pronuncia el discurso de clausura.

Ha resaltado la digna actitud de los congresados y el maravilloso resultado obtenido.

Los congresistas abandonan el salón cantando el himno «La Internacional.»

El arsenal de Ferrol

EN FAVOR DE LOS OBREROS

MADRID 7 (23 h.)

Han conferenciado con el duque de Veragua el general *Morgado* y el diputado a Cortes señor *Lombardero* para rogarle que se aumenten proporcionalmente los jornales que devenguen los operarios del Arsenal del Ferrol.

La petición se funda en que los tipos de salario no se han alterado, mientras las subsistencias y otras necesidades individuales se han encarecido notablemente con las exigencias de la vida moderna.

Los Sres. *Morgado* y *Lombardero* han rogado al ministro de Marina que destine aumento de jornales las cantidades que se economizan por la amortización de vacantes de obreros en el arsenal del Ferrol.

El duque de Veragua, revelando muy buenos deseos en pro de la clase obrera, manifestó que procuraría mejorar los jornales, pero que no pensaba amortizar las vacantes de obreros, pues piensa dar rapidez a los trabajos pendientes y se propone ordenar que las vacantes se cubran con nuevo personal.

El pedido informes a Ferrol e instruye expediente para hallar el medio de satisfacer las aspiraciones legítimas de los obreros del Arsenal.

En igual sentido ha escrito al ministro, en términos apremiantes, el diputado por Ferrol Sr. *Bacerra Armesto*.

Juramento y promesa

Los estudiantes madrileños

MADRID 7 (23 h.)

En el Colegio de Medicina de esta Corte se han reunido hoy los estudiantes de aquella facultad y algunos de otras, para protestar contra la prisión de su compañero don *Pedro Vallina*, que se negó a prestar juramento ante el juez del distrito de la Latina.

Poco después de las doce de la mañana eran ya muchos los escolares que ocupaban las inmediaciones del Colegio de San Carlos, en la calle de Atocha.

Después de organizados, dirigiéronse en manifestación hacia el domicilio del señor *Sagasta*, situado en la Carrera de San Jerónimo, con objeto de pedirle que influya con sus amigos para que el Senado apruebe la proposición de ley del señor *Azcárate* suprimiendo la necesidad del juramento ante los tribunales.

El citado proyecto de ley ha sido aprobado ya por el Congreso, y sólo falta que lo apruebe también la Alta Cámara para que pueda obtener la sanción Real.

Los manifestantes fueron disueltos sin resistencia y sin dificultad en la Plaza de Anón Martín.

Esfuerzos inútiles.—Retirada de los escolares.—Diversidad de opiniones

MADRID 7 (23 h.)

Los Sres. *Lerroux* y otros, que iban en la manifestación pacífica, trataban de que ésta no se disolviese, a pesar de las intimaciones de la Policía.

Hicieron grandes esfuerzos para que los estudiantes se decidiesen a llegar al domicilio del jefe del Gobierno.

No lo han conseguido, por más que pretendían dar calor al acto.

Los escolares fueron retirándose todos tranquilamente.

Algunos, sin embargo, pretendían continuar el itinerario marcado y negábanse a disolverse.

Nueva manifestación en proyecto

MADRID 7 (23 h.)

El estudiante *D. Pedro Vallina* continuaba preso en las primeras horas de la tarde.

Por esta razón muchos de sus compañeros pretendieron organizar una nueva manifestación de protesta.

La libertad de Vallina.—Manifestación que no se celebra

MADRID 7 (23 h.)

Ha sido puesto en libertad por el Juzgado el escolar *D. Pedro Vallina*.

Los demás estudiantes, en vista de esto, desistieron de la manifestación de protesta que proyectaban realizar contra su encarcelamiento.

Política

Banquete en Palacio

MADRID 7 (23 h.)

Mañana se celebrará en Palacio el banquete que debía verificarse el día del censo del Rey y que fué suspendido.

Asistirán el Gobierno y el cuerpo diplomático.

Cumplimiento a la Reina

MADRID 7 (23 h.)

Hoy ha cumplimentado a la Regente el general *Salcedo*.

Los obreros

El proyecto de Consejos de conciliación

MADRID 7 (23 h.)

La Comisión parlamentaria que tiene en estudio el proyecto de creación de los Consejos de conciliación para dirimir las contiendas que puedan surgir entre patronos y obreros, acordó abrir una información pública.

Entierro de un acañil.—Manifestación de solidaridad

MADRID 7 (23 h.)

Hoy se verificó en esta Corte el entierro de un acañil que falleció al caer víctima de los golpes que recibiera, al caerse días pasados de un andamio de la obra en que trabajaba.

Al entierro concurrieron gran número de obreros, constituyendo una verdadera manifestación de solidaridad.

El entierro atravesó las principales calles de Madrid.

No se registró ningún incidente desagradable en todo el trayecto.

El féretro llevábalo en hombros varios compañeros del finado.

Los cubierto por una bandera roja.

El cadáver recibió sepultura en el Cementerio civil.

El proyecto de ley de huelgas.—Intervención del Sr. Vincenti.—La ponencia.

MADRID 7 (23 h.)

El Sr. *Vinenti* se propone combatir el proyecto de ley de huelgas presentado por el ministro de la Gobernación.

La Comisión encargada de dar dictamen acerca de este proyecto, ha nombrado ponente al Sr. *Azcárate*.

La huelga de los panaderos

MADRID 7 (23 h.)

Los panaderos de Valencia continúan en huelga.

Hoy no se elaboró pan de lujo.

Los hornos están vigilados por la policía.

Mucho celebros la oportunidad del corresponsal de *EL NOROESTE* al telegrafiar una noticia que tan gran interés reviste para nosotros, porque así nos ha puesto sobre aviso.

Dijonos que en la actualidad contaba con grandes existencias en su joyería, que representan un capital considerable.

Tan sólo en pedrería y alhajas labradas, de pequeño volumen,—nos decía,—tenemos una existencia por valor de 40.000 duros. Todas estas alhajas pueden acomodarse fácilmente en una pequeña canastilla.

Añadió que hace un mes había escrito a París, pidiendo una importante partida de brillantes y alhajas labradas.

Ignora el Sr. *Angueira* si esta carta habrá llegado a su destino ó sería interceptada, puesto que hasta ahora no tuvo contestación alguna.

El Sr. *Angueira* no temía, según ya hemos dicho, que se intentase robar la joyería, porque ésta ofrece garantías de seguridad, pues todas las puertas están reforzadas con sólidas barras de hierro.

Sin embargo, a pesar de todas estas seguridades y ante el temor de que se intentase un golpe de mano, adoptó desde ayer grandes precauciones.

Visita al Sr. Arellano

Visitamos después al Sr. *Arellano*, dueño de la importante joyería establecida en el Riego de Agua.

No fué menor la sorpresa y el sobresalto que le produjo la lectura del telegrama publicado por *EL NOROESTE*, dando cuenta de la detención en Madrid de los ladrones, que se disponían a hacer un viaje a esta capital, con objeto de robar una joyería.

Dijonos que no sospechaba que el golpe por aquéllos preparado fuese contra la joyería de su propiedad, puesto que en estos últimos tiempos no había recibido ninguna partida importante de alhajas, que pudiese excitar la codicia de los bandidos.

—Pero, vaya usted a saber cuales eran los propósitos que animaban a los ladrones—nos decía.—Muy bien pudiera suceder que intentasen robarme, creyendo que tenía grandes existencias.

Hicimos presente el Sr. *Arellano* sus sospechas de que alguno ó algunos de los que formaban parte de esta cuadrilla de ladrones hubieran tenido participación en el robo realizado en su joyería hace pocos años, en la noche del Jueves al Viernes Santo.

—Si viese las fotografías de los detenidos en Madrid—añadió— quizá pudiese reconocer a alguno, en el caso de que hubiesen tenido participación en aquel robo.

—Entonces—dijo—me robaron piedras preciosas y joyas montadas por valor de 30.000 pesetas.

En el supuesto de que la joyería designada por los ladrones para robarla, fuera la suya, nos decía el Sr. *Arellano*:

—Querían hacerme sufrir el aniversario de aquella Semana Santa de tan triste recuerdo para mí.

Otros establecimientos

Los demás comercios de esta ciudad que se dedican al tráfico de joyas y compra y venta de plata y oro, no tienen tan extendido su campo de operaciones, como las joyerías antes citadas.

Sin embargo, hemos visitado también a sus respectivos propietarios, para saber si después de conocida la noticia de la detención de los ladrones en Madrid, sospechaban ó tenían algún indicio de que se intentase robar sus respectivos establecimientos.

D. *Juan Amor*, establecido en la calle Real, que se dedica al comercio de relojes y compra y venta de objetos de plata y oro, nos dijo que no tenía el menor indicio de que se tratase de robarle.

—Nada hay—decía—que me haga sospechar que mi establecimiento era el designado por los ladrones para realizar sus propósitos.

—Sin embargo—añadió—para prevenirme contra cualquier contingencia, me propongo redoblar las precauciones que hasta ahora venía adoptando.

El Sr. *Maldo*, propietario de la relojería y casa de cambio, también establecida en la calle Real, nos hizo iguales ó parecidas manifestaciones que el Sr. *Amor*.

La policía

Nuestra ejemplar policía nada sabía de lo que se trataba, ni logró averiguar, hasta ahora, si los detenidos en Madrid tienen ó no cómplices en esta ciudad.

Durante el día de ayer realizó algunas gestiones que no dieron resultado alguno, lo que hasta cierto punto parece natural, porque aquí nadie se cuida de vigilar con la indispensable asiduidad a los numerosos forasteros sospechosos é indocumentados, que con frecuencia nos visitan sin que se les ponga ninguna clase de reparos.

ANTONIO VICO

El artista eminente, que un día ha sido gloria legítima de nuestra escena, fué a encontrar la muerte lejos de la patria, donde creía hallar la fortuna, que persiguió siempre para amparar a los suyos, que eran muchos, y cuya subsistencia fué siempre a su brazo, un día potente, y

Los huelguistas se mantienen en actitud pacífica.

Los obreros del muelle de Gijón

MADRID 7 (23 h.)

Se han reunido los obreros del muelle de Gijón para acordar la huelga, como protesta contra los capataces por la distribución del trabajo.

Tímese que se unan con los carreteros de la Compañía de transportes, que el próximo sábado se declararán en huelga.

De Marina

La coronación de Eduardo VII.—División naval española

MADRID 7 (23 h.)

El ministro de Marina, señor duque de Veragua, ha manifestado deseos de enviar una división naval a Inglaterra que represente a España en la revista que se verificará con motivo de las fiestas de la coronación del rey Eduardo VII.

Añadió el ministro que la determinación de enviar esta división naval sólo depende de la resolución que el Gobierno adopte.

La Junta clasificadora de la Armada.—Incapacidades físicas

MADRID 7 (23 h.)

Hoy se ha reunido la Junta clasificadora de la Armada.

Presidió la reunión el almirante Sr. Valdés.

Acordóse examinar si existe alguna incapacidad física entre los individuos que constituyen los diferentes cuerpos de la Armada.

Los navieros de Bilbao y los maquinistas

MADRID 7 (23 h.)

Una numerosa comisión de navieros de Bilbao ha conferenciado hoy con el ministro de Marino.

En esta entrevista tratóse de resolver el asunto pendiente de los maquinistas.

No se llegó a adoptar ningún acuerdo.

LAS CORTES

En el Senado

La sesión de ayer

MADRID 7 (23 h.)

El Sr. Labra se ocupa en el proceso contra el estudiante Vallina, que se negó a prestar juramento en juicio.

El ministro de Gracia y Justicia defiende la conducta del juez del distrito de la Latina, que entiende en este asunto.

El Sr. Sánchez Albornoz pide que se conceda un plazo de diez días como ampliación para pagar las cuotas de contribución sin recargo.

Le contesta el ministro de Hacienda, señalando las dificultades que para ello existen.

Orden del día

Se votaron en definitiva el proyecto concediendo un crédito para la extinción de la langosta y la ampliación a los jefes y oficiales de la Armada de las ventajas concedidas para el retiro a los del Ejército.

Se da lectura al proyecto de reorganización del Consejo de Instrucción pública.

El Sr. Martín Sánchez defiende varias enmiendas, que luego retira.

Se levanta la sesión.

En el Congreso

La sesión de ayer

MADRID 7 (23 h.)

La Cámara está regularmente animada. Preside el Sr. Moret.

Ruegos y peticiones

El Sr. Canalejas (D. Luis) ocuase en el caso del estudiante de segundo año de Medicina D. Pedro Yallina, procesado por no querer prestar juramento en una diligencia judicial.

Pide que se pongan en armonía las leyes civiles con la Constitución del Estado, que reconoce la libertad de conciencia.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

Dice que el proyecto relativo a la sustitución del juramento por la promesa, se halla pendiente de la decisión del Senado.

El Sr. Mareco manifiesta que la enfermedad del Sr. Sagasta tiene al Gobierno sin cabeza, y añade que es imvisible que continúe tal anomalía.

Es imposible seguir así—dice—porque la avanzada edad del Sr. Sagasta hace que cualquier dolencia que le afecte sea grave. Debe, pues, retirarse y ser sustituido.

(Las palabras del Sr. Mareco, excitan la indignación de los ministeriales; el ministro de Obras públicas hace expresivos signos de desagrado. El Sr. Mareco es interrumpido viva y duramente por varios diputados de la mayoría.)

Interviene el Sr. Romero Robledo, que reafirma el criterio del Sr. Mareco.

—Ante el interés supremo del país—dice—deben postergarse todas las consideraciones de índole particular.

(El debate es pródigo en animados incidentes. La mayoría protesta a gritos. La presidencia menuda los campanillazos.) Terminado este debate se pasa a la

Orden del día

Continúa el debate relativo al proyecto de la circulación fiduciaria.

Consuma un turno en contra el Sr. Omsa.

No hay debate político, y se levanta la sesión.

En los pasillos.—El Sr. Romero Robledo

Terminada la sesión formáronse en los pasillos animados grupos que comentaban los incidentes de aquélla.

El Sr. Romero Robledo culpaba a los ami-

gos del Sr. Sagasta de querer sacrificar a éste a sus egoísmos, y anunció que mañana reproduciría la cuestión.

El proyecto del Banco

Se reunió hoy en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto relativo a la circulación fiduciaria, con asistencia del ministro de Hacienda.

Se acordó no admitir las enmiendas al proyecto que se anuncian.

Extranjero

Varias noticias

MADRID 7 (23 h.)

En Bruselas se ha celebrado un mitin al que asistieron liberales, socialistas y demócratas cristianos.

Se acordó dirigir un telegrama al Rey Leopoldo, que se halla en el extranjero, haciéndole notar la gravedad de las manifestaciones en favor del sufragio universal.

—En Guesen (Alemania) se realizan registros domiciliarios a causa del descubrimiento de una conspiración de estudiantes.

—«Le Petit Journal» dice que los mineros de Carmaux han acordado la huelga general. Se han enviado tropas.

—El presidente Loubet y el ministro de Marina, Lamassou, han conferenciado acerca de los buques que habían de escoltar al presidente en su viaje a Rusia. «L'Echo» dice que hará el viaje en el «Massena» y que le acompañarán Mr. Deloassé y todo el cuartel militar.

Firma de la Reina

MADRID 7 (23 h.)

La Reina ha firmado hoy los decretos siguientes:

Declarando de interés general el puerto de Melilla.

Concesión de varias carreteras y ferrocarriles. Entre las primeras figura una que partiendo de la de Santiago de Comarillas termina en la de Santiago de Pontevedra; y un ferrocarril de Tolosa a Berástegui.

Estableciendo la enseñanza práctica de Horticultura y jardinería en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Autorizando la adquisición de 2100 hojas de papel viela para títulos.

Declarando disuelta la Junta inspectora de las escuelas de Artes e Industrias.

Nombrando los tribunales de oposición a varias cátedras y plazas de auxiliares.

Inundaciones

El Júcar desbordado.—Inundaciones en Valencia

MADRID 7 (23 h.)

Comunican de Valencia, que sigue arrojando el temporal sobre aquella capital y otros pueblos de la provincia.

El Júcar se ha desbordado, inundando varios pueblos ribereños.

Los campos han sido arrasados por las aguas.

En Campanar.—Casa inundada.—Salvados milagrosamente

MADRID 7 (23 h.)

En el partido de Campanar ha sido inundada una casa de campo.

Ocho individuos que en ella había, fueron salvados milagrosamente.

En Aloira y Careagente

MADRID 7 (23 h.)

En Aloira han sido inundadas las calles bajas de la población.

También Careagente ha sido inundado por las aguas.

El gobernador civil prepara trenes y barcos para prestar socorro a los inundados y enviarles víveres.

El Segura

MADRID 7 (23 h.)

El río Segura ha experimentado una crecida imponente, que inspira gran inquietud en los pueblos ribereños.

Algunos molinos han sido inundados.

Varias noticias

Los Consejeros del Banco.—Compás de capera

MADRID 7 (23 h.)

Se han reunido hoy los consejeros del Banco de España.

En esta reunión tratóse del proyecto del señor Urzáiz relativo a la circulación fiduciaria. Los consejeros no adoptaron acuerdos por el momento.

Convinieron en esperar a ver que deciden las Cortes en este asunto.

No creen los consejeros que llegue a prosperar el proyecto por el cual se pretende crear el departamento de emisión.

La Infanta Isabel

MADRID 7 (23 h.)

El lunes próximo es esperada en Madrid, de regreso de su excursión al extranjero, la Infanta Isabel.

Robo en Zaragoza

MADRID 7 (23 h.)

Ha sido robada en Zaragoza la tienda denominada «La Moda Elegante», establecida en la calle de Alfonso.

Los ladrones, no pudiendo forzar la caja, se llevaron gran cantidad de telas y encajes.

Un estreno

MADRID 8 (8 h.)

Esta noche se estrenó en el teatro de la Zarzuela la obra titulada «Marta Zamorana», que obtuvo un éxito colosal.

Los autores, Sres. Ferrin, Palacios y Culler, fueron ovacionados por el público.

Esto pidió la repetición de varios números. Se estrenó una preciosa decoración.

Fuga de presos

MADRID 7 (23 h.)

Anoche se fugaron de la cárcel de Murcia dos presos de consideración.

Para realizar la evasión taladraron el techo.

Uno de los fugados es compañero del famoso «Chato de Ján».

Riña sangrienta

MADRID 7 (23 h.)

En Orihuela riñeron dos labradores. Uno de ellos resultó mortalmente herido.

Manifestación estudiantil

MADRID 7 (23 h.)

En Cádiz preparaban los estudiantes una manifestación contra el periódico local el «Mercurio», la cual se pudo evitar merced a las medidas del gobernador civil.

Nacimientos y apellidos

Una circular del ministro de la Guerra.—Rectificación de las fechas de nacimiento y de apellidos.

MADRID 7 (23 h.)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una interesante circular relativa a las certificaciones de fechas de nacimientos y apellidos.

Por esta circular se dispone que para evitar las continuas rectificaciones, se conceda un plazo de dos años, a partir del ascenso a oficiales de los individuos del Ejército y sus asimilados, para que puedan rectificar la edad.

Deberán acompañar, para esto, un acta en que conste la fecha del nacimiento y su inscripción en el Registro civil.

El acta deberá enviarse debidamente legalizada.

Los que pertenecan al arma de Artillería ó Ingenieros, tomarán por base, para los efectos del plazo señalado, la fecha de su ascenso a primeros tenientes.

En Sanidad militar comenzará a contarse desde que hayan alcanzado el empleo de médico segundo.

De Barcelona

El temporal.—Buques que suspenden la salida.—Trenes retrasados

MADRID 7 (23 h.)

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de haberse desencadenado un violento temporal en el Mediterráneo.

Los efectos del temporal se dejan sentir con gran intensidad en el puerto.

Los buques allí fondeados han tenido que doblar las amarras.

Por esta causa han suspendido su salida varios buques, entre ellos los corcos de Mallorca y las Antillas.

En tierra también se notan grandes temporales, llegando los trenes con bastante retraso.

Tren descarrilado.—No hubo desgracias

MADRID 7 (23 h.)

El tren correo de Madrid ha descarrilado en el kilómetro 45 de la línea de Madrid a Barcelona.

El descarrilamiento ocurrió entre las estaciones de Quinto y Lazada.

No hubo desgracias personales.

La línea quedó interceptada, habiendo necesidad de hacer trasbordos.

Balas de algodón incendiadas

MADRID 7 (23 h.)

Se ha declarado un incendio en un depósito de balas de algodón, situado en el muelle.

Muchas quedaron destruidas por el fuego.

Desconócense las causas que hayan motivado el incendio.

Otro incendio en la calle de Amalia

MADRID 7 (23 h.)

En una casa de la calle de Amalia se declaró un incendio.

El fuego se propagó rápidamente a todo el edificio, que quedó casi destruido por completo.

No hubo desgracias personales.

Sagasta

Humores graves.—La Bolsa.—Lo que dice la familia.—Junta de médicos.—Conjeturas.

MADRID 7 (23 h.)

Hoy ha circulado, con notable insistencia, el rumor de que el estado de salud del Sr. Sagasta, es realmente grave.

La noticia produjo efecto en la Bolsa.

Se preguntado a persona muy allegada al Sr. Sagasta, lo que haya de cierto respecto al estado de salud de éste, y no ha dicho que no sólo son inexactos los alarmantes rumores que circulan, sino que el enfermo se halla muy mejorado.

También negó que hoy hubieran celebrado junta los doctores Euerias, Enriquez y Alavert, añadiendo que éstos le visitaron ayer, en unión del doctor Calleja.

A pesar de estas manifestaciones, todo el mundo advierte lo mal que se compaginan con el hecho de que son contadísimas las personas que logran ver al Sr. Sagasta, pues éste, si estuviese tan bien como dicen sus deudos, recibiría, por lo menos, a sus amigos íntimos.

Los rumores a que me refiero, hacen acrecer la posibilidad de que se precipite el planteamiento de la crisis, para cuya solución se apuntan dos tendencias.

Una de ellas es la de un ministerio presidido por el Sr. Montero Rios, y otra la de una situación que presida el general Weyer.

La primera es la que tiene mayores probabilidades de realizarse.

Todos dicen que la situación es insostenible, pues está la nación, no ya sin presidente, sino sin Gobierno.

Visita de Urzáiz

MADRID 8 (8 h.)

El ministro de Hacienda estuvo esta noche en casa del Sr. Sagasta, para darle cuenta de que la Comisión que entiende en el proyecto de

la circulación fiduciaria, había acordado rechar las enmiendas anunciadas.

El Sr. Urzáiz no habló nada de política con el presidente del Consejo, por estar presentes los médicos que le asisten.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telégrafo)

FONDOS PUBLICOS	Día 6	Día 7
Interior.	72'45	72'45
Amortizable 5 por 100.	92'85	92'75
Cédulas híptas. del 5 por 100.	108'75	—
Idem	—	101'25
ACCIONES		
Banco de España.	447'00	445'00
C.º Arrond.º de Tabacos.	387'00	387'00
CAMBIOS		
París, vista.	87'10	87'60
Londres, vista.	84'45	84'66
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro.	—	—

PALMA.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Apolonio, Juan de Dios y Julián.

Corte de Marta para hoy.—La Purísima Concepción, en Santa María.

Tip. EL HOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

ACADEMIA DE MUSICA

Lecciones de piano por el distinguido profesor Sr. Carvajal.

Los avisos se reciben: Estrecha de San Andrés, número 17, piso 4.º

FLORENTINO TABOADA, agente de negocios.

Comisiones, administraciones y representaciones.

Compra y venta de fincas, testamentarias y negocios de todas clases.—Cantón Grande, 22, Coruña.

San José

Véanse los objetos que para regalo tiene la Papetería Lombardero.

SEMANA SANTA

Rosarios benditos.—Con indulgencias papales. Del convento de Diech (Bélgica).

IMPRESOS

Compartimientos para embarques, a dos pesetas el ciento.

Fs de vida, a 4 d. pesetas el ciento.

Maestros, últimos mo. a los de nóminas, a cinco ps otas el ciento.

Facturas, papeles timbrados, sobres, TARJETAS, a poseta el ciento.

LOMBARDERO

GALLE REAL NÚMERO 6

Tos

de cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con el

Jarabe de bromofomo compuesto

DEL DR. PARDU REGUERA

Este jarabe recomienda lo por los médicos se despacha en la Coruña, Farmacia del autor.

En Betanzos, Farmacia del Sr. Couceiro Serrano.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

PORTFOLIO "GALICIA"

Se puo a la venta en toda España el 4.º

cuaderno de esta nueva e interesante publicación ilustrada.

Precio, 60 céntimos

Suscripción por un año, ó sean 24 cuadernos, 12 pesetas en la Coruña y 18 en el resto de España.

EDITORES: Viuda de Ferrer e Hijo — Real, 61 — LA CORUÑA



EL SEÑOR

DON MANUEL SOUTO CHAS

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus hijos D.ª Manuela, D. Andrés, D.ª Marta y D. Félix, hijas políticas, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al depósito de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco y media de la tarde (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: San Andrés número 68.

Médico Núñez Cordoro

GALLE PANADERAS, 53-2.º

Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilis, y propias de la MUJER.

Gonzalo Martínez

CORREDORES DE COMERCIO.—MARINA, 17

Compra y venta de papel del Estado

LA ANDALUZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

Especialidad en dulces finos, ramilletes artísticos y toda clase de encargos correspondientes al ramo.

Jamón en dulce todos los días.

Selectos maticados de Antequera.

Riesgo de Agua, 36

Coches para bodas, bautizos, pa-

sesos y toda clase de servicios. Cantón Grande, 26, guarnicionería.</

Los que... HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD

Los que... HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD

Los que... HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD

Tarjetas de visita PAPEL DEL ESTADO Y VALORES públicos de todas clases. GRAN HOTEL CONTINENTA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama...

SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

MAL DE X CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR ORINA. Dilatación de las estrecheces. Botura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas.

WERTHEIM MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS. SUCURSAL: CORUNA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

WERTHEIM MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS. Magnesia aerada antibiliosa. INVENTADA EN 1890 Y PERFECCIONADA EN 1940

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. LINEAS DE CUBA Y MEXICO. ALFONSO XIII. MANUEL CALVO. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. MONTEVIDEO. ALICANTE. LINEA DE CANARIAS. MANUEL L. VILLAVEUDE. SAN FRANCISCO. LINEA DE TANGER.

INCREIBLE VERDAD. 1 Anillo para Caballero, oro ley con hermosísimo brillante. REGALO 5.000 pesetas a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Norddeutscher Lloyd. Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán.

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft. Norddeutscher Lloyd - BREMEN. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. Vapor LIGURIA. ORISSA. CROPESA. ORAVIA.

Farmacia y Laboratorio Químico. Preparaciones especiales de esta oficina. Jarabes. Yinos. EMULSION. LICOR. DENTICINA. GALLIOLINA. OTOPEdia - Cura de Lister. Riego de Agua, 7 y Marina, 3 - Coruña.

LAS CUATRO ESTACIONES. Para Semana Santa. ARMURES negros, dibujos novedad, desde 4 reales vara. LAS CUATRO ESTACIONES. LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI. ENTRE LIVERPOOL, LA CORUNA Y LA ISLA DE CUBA.

ABONOS QUÍMICO-MINERALES. (Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas). La Proveedora Agrícola Gallega. Tónico genitales del Dr. Morales. Células ríjidas para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatórea y esterilidad.